



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1679/15

Buenos Aires, 28 SEP 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>29/09/15</u>
DR. CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LEGAL DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Decreto PEN Nro. 1999/2015 (publicado en el Boletín Oficial el día 25 de septiembre de 2015) se nombró Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación al Dr. Hernán José Santo Orihuela -D.N.I. Nro. 25.895.511-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Nro. 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**R E S U E L V O:**

**RECIBIR JURAMENTO DE LEY** al Dr. Hernán José Santo Orihuela en el cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, el día 30 de septiembre 2015, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



USO OFICIAL